



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**APERTURA DE CONVOCATORIA**

**LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
DELEGACION DEPARTAMENTAL DE CASANARE**

De conformidad con el capítulo IV artículo 11 literal b) de la Resolución No. 13914 del 21 de septiembre de 2018, de la Registraduría Nacional del Estado Civil y la Resolución No. 176 del 29 agosto de 2019, de la Delegación Departamental de la Registraduría Nacional del Estado Civil en Casanare.

**CONVOCA**

A todas las entidades estatales de cualquier orden para que adquieran por enajenación a título gratuito los elementos dados de baja de propiedad de la Registraduría Nacional del Estado Civil y del Fondo rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil, compuestos por lotes de ARCHIVADORES, BIBLIOTECAS, PORTATIL, ESCRITORIOS, ESTANTES, IMPRESORAS, MESAS, MONITORES, MOUSE, RACK DE COMUNICACIONES, REGULADOR, SCANNER, SILLAS, SUMADORA, TARJETAS, TELEFAX, TELEFONOS, UPS y VENTILADORES.

Se adjunta Resolución No. 176 del 29 agosto de 2019 con la relación de los bienes inservibles y obsoletos de la Delegación Departamental de la Registraduría Nacional del Estado Civil en Casanare, para enajenación gratuita a entidades estatales.

La entidad interesada en la adquisición de estos bienes por enajenación a título gratuito, deberá manifestarlo por escrito ante la Delegación Departamental de la Registraduría Nacional del Estado Civil en Casanare, ubicada en la Calle 14 No. 17A-10 de Yopal, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de publicación del acto administrativo. En dicha manifestación la entidad interesada, señalará, la necesidad de los bienes para el cumplimiento de sus funciones y las razones que justifiquen la solicitud.

**DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL ESTADO CIVIL**  
Circunscripción Electoral de Casanare

Delegación Departamental de Casanare  
Calle 14 No. 17ª - 10 - Teléfonos (8) 6358723 . 6358826 - Código Postal 8500001 . Yopal Casanare  
[www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co)

---

**Í Colombia es democracia, Registraduría su garantía**



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**RESOLUCION No. 176 DE 2019  
(29 DE AGOSTO DE 2019)**

“Por la cual se dan en enajenación a título gratuito bienes muebles de propiedad de la Registraduría Nacional del Estado Civil y del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil en Casanare”

**LOS DELEGADOS DEL REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN  
EL DEPARTAMENTO DE CASANARE,**  
En uso de sus facultades legales, y

**CONSIDERANDO**

Que mediante la Resolución No. 13914 21 de septiembre de 2018 de la Registraduría Nacional del Estado Civil, se establecen los procedimientos para la baja y la enajenación de bienes muebles propiedad de la Registraduría Nacional del Estado Civil y su Fondo Rotatorio, y se delegan unas funciones.

Que mediante resoluciones 173 y 174 del 28 de septiembre de 2017, 244 y 245 del 24 de septiembre de 2018, suscritas por los Delegados Departamentales del Registrador Nacional en Casanare, se dieron de baja bienes muebles propiedad de la Registraduría Nacional del Estado Civil y del Fondo Rotario de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Que mediante Acta No. 001 del 26 de abril de 2019 suscrita por el Comité de Bajas de la Delegación de Casanare, se ordenó adelantar el proceso de enajenación de los bienes muebles propiedad de la Registraduría Nacional del Estado Civil y del Fondo Rotario de la Registraduría Nacional del Estado Civil, dados de baja con resoluciones 173 y 174 del 28 de septiembre de 2017, 244 y 245 del 24 de septiembre de 2018.

Que mediante Resolución No. 161 del 20 de agosto de 2019, se ordenó la apertura de la Selección Abreviada RNEC - 002 de 2019 de la Delegación Departamental de la Registraduría Nacional del Estado Civil en Casanare.

Que mediante Resolución No. 167 del 27 de agosto de 2019, se declaró desierta la Selección Abreviada RNEC 002 de 2019, teniendo en cuenta que no se presentaron oferentes.

Que debido a que en el proceso de enajenación a título oneroso no se presentaron oferentes, se continuará con el proceso de enajenación a título gratuito, como lo establece el capítulo IV “Procedimiento para la baja y enajenación de bienes”, Artículo 11 “Procedimiento para la enajenación y/o destrucción de bienes”, literal b) “Enajenación de bienes a título gratuito” de la resolución No. 13914 del 21 de septiembre de 2018.

Que en el proceso de enajenación se insistió en más de una oportunidad, pero este no surtió el efecto esperado.

Que teniendo en cuenta lo establecido en el decreto 1082 de 2015, se realizará el ofrecimiento a título gratuito de los bienes dados de baja y relacionados en la parte resolutive de la presente providencia, que será publicada en la página web de la Entidad por el término de 30 días calendario.

Que por lo anteriormente expuesto,

### RESUELVEN:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ofrecer a título gratuito a entidades estatales, los bienes relacionados a continuación, de propiedad de la Registraduría Nacional del Estado Civil y del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil, dados de baja con resoluciones 173 y 174 del 28 de septiembre de 2017, 244 y 245 del 24 de septiembre de 2018, así:

#### REGISTRADURIA MUNICIPAL DE AGUAZUL

ORDEN	PLACA RNEC	DESCRIPCION ELEMENTO	MATERIAL	COLOR	MARCA	MODELO	SERIAL
1	046-0013	ARCHIVADOR	MADERA	NEGRO-OCRE	ARDECA		
2	046-0730	SCANNER	PASTA	BLANCO	ACCER	6978BWA	99S0861BWA15201646SS
3	046-0547	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	PASTA	ROJO			
4	046-0020	UPS	METAL	NEGRA	CDP	B-SMART1108	5827700050

#### REGISTRADURIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL

ORDEN	PLACA RNEC	DESCRIPCION ELEMENTO	MATERIAL	COLOR	MARCA	MODELO	SERIAL
1	046-0075	ARCHIVADOR	MADERA PENSADA	CAFE-NEGRO	ARDECA		

#### REGISTRADURIA MUNICIPAL DE MANI

ORDEN	PLACA RNEC	DESCRIPCION ELEMENTO	MATERIAL	COLOR	MARCA	MODELO	SERIAL
1	046-0119	ESCRITORIO SECRETARIA 4 CAJONES 1 GAVETA	MADERA	CAFE			
2	046-0126	ESCRITORIO SECRETARIAL 1 CAJON 4 GAVETAS	MADERA	CAFE			
3	046-0128	UPS	METAL	NEGRO	ECM POWERCOM	BNT-1000A	40036220810
4	046-0135	MONITOR	PASTA	NEGRO	HP		CNN7270THF
5	046-1055	ESCRITORIO 2 GAVETAS	MADERA	AMARILLO			
6	SIN	BIBLIOTECA METALICA	METAL	GRIS			
7	SIN	SUMADORA ELECTIRCA	PASTA	NEGRO	CASIO	DR 120 N	
8	SIN	TELÉFONO	PASTA	NEGRO	SONAKY	EV-T3014	

#### REGISTRADURIA MUNICIPAL DE NUNCHIA

ORDEN	PLACA RNEC	DESCRIPCION ELEMENTO	MATERIAL	COLOR	MARCA	MODELO	SERIAL
1	046-0177	ESCRITORIO AUXILIAR	MADERA	CAFE			
2	046-0180	TARJETERO 7 GAVETAS	METAL	GRIS			
3	046-0184	MESA AUXILIAR	MADERA	CAFÉ			
4	046-0185	MESA AUXILIAR	MADERA	CAFÉ			
5	046-0194	IMPRESORA, COPIADORA Y ESCANER	PASTA/METAL	GRIS	HP LASER JET 3052	3052	Q6502A
6	046-0714	SILLA ERGONOMICA TIPO SECRETARIA	PASTA/PAÑO	NEGRO/VERDE/AZUL/NEG			
7	SIN	VENTILADOR	PASTA	BLANCO	SAMURAI		

### REGISTRADURIA MUNICIPAL DE OROCUE

ORDEN	PLACA RNEC	DESCRIPCION ELEMENTO	MATERIAL	COLOR	MARCA	MODELO	SERIAL
1	046-0211	ESTANTE METALICO	METALICO	GRIS			

### REGISTRADURIA MUNICIPAL DE PAZ DE ARIPORO

ORDEN	PLACA RNEC	DESCRIPCION ELEMENTO	MATERIAL	COLOR	MARCA	MODELO	SERIAL
1	SIN	COMPUTADOR PORTATIL	PASTA	GRIS	TOSHIBA	C45-ASP4311FL	9D114035C
2	SIN	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	PASTA	NEGRO	HP	BOISB-0901-03	CNJ8FBC9PH
3	SIN	MOUSE INALAMBRICO	PASTA	NEGRO	GENIUS		138624401060
4	SIN	REGULADOR	PASTA	BEIGE			
5	SIN	TELÉFONO	PASTA	BLANCO	PANAPHONE	KXT-3014	
6	SIN	VENTILADOR DE PIE	METAL/PASTA	BLANCO			

### REGISTRADURIA MUNICIPAL DE PORE

ORDEN	PLACA RNEC	DESCRIPCION ELEMENTO	MATERIAL	COLOR	MARCA	MODELO	SERIAL
1	046-0272	ARCHIVADOR 4 GAVETAS	MADERA FORMICA	CAFE			

### REGISTRADURIA MUNICIPAL DE RECETOR

ORDEN	PLACA RNEC	DESCRIPCION ELEMENTO	MATERIAL	COLOR	MARCA	MODELO	SERIAL
1	046-0290	IMPRESORA	PASTA	GRIS	LEXMARK	E352dn	S622486W
2	046-0800	IMPRESORA	PASTA	BLANCO	HP LASERJET	1020	CNBKB06557

### REGISTRADURIA MUNICIPAL DE SABANALARGA

ORDEN	PLACA RNEC	DESCRIPCION ELEMENTO	MATERIAL	COLOR	MARCA	MODELO	SERIAL
1	046-0315	ESTANTE 4 ENTREPAÑOS	MADERA	GRIS			
2	SIN	TELÉFONO	PASTA	NEGRO	SONAKY	EV-T3014	
3	SIN	TELEFONO TECLADO	PASTA	NEGRO	PANAPHONE	KXT-3014	
4	SIN	TELEFONO TECLADO	PASTA	NEGRO	PANAPHONE	KXT-3014	

### REGISTRADURIA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE PALENQUE

ORDEN	PLACA RNEC	DESCRIPCION ELEMENTO	MATERIAL	COLOR	MARCA	MODELO	SERIAL
1	046-0817	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	PASTA	GRIS	HP LASERJET	C376A	GNFY75
2	046-0348	UPS	METAL	BEIGE	ENERGEX	1 KVA	10003330802

### REGISTRADURIA MUNICIPAL DE TAMARA

ORDEN	PLACA RNEC	DESCRIPCION ELEMENTO	MATERIAL	COLOR	MARCA	MODELO	SERIAL
1	046-0372	ARCHIVADOR 4 GAVETAS	MADERA FORMICA	CAFE			
2	046-0370	ARCHIVADOR 4 GAVETAS	METAL	GRIS			
3	046-0382	BIBLIOTECA TIPO ARCHIVADOR AZ 4	MADERA FORMICA	NEGRO			
4	046-0373	ESCRITORIO 5 GAVETAS	MADERA	CAFÉ			
5	046-0375	ESCRITORIO AUXILIAR	MADERA	CAFÉ			
6	046-0379	ESCRITORIO AUXILIAR	MADERA	CAFE			
7	046-0365	RACK DE COMUNICACIONES	METAL	NEGRO	UNE	CONTRATO 008/2008	
8	046-0371	TARJETERO 4 GAVETAS	METAL	GRIS			
9	046-0364	TELEFAX	PASTA	NEGRO	PANASONIC	KXFT-21	OHARA 147096
10	046-0368	TELEFAX	PASTA	GRIS	PANASONIC	KX F580LA	7 KCRA051158

### REGISTRADURIA MUNICIPAL DE TAURAMENA

ORDEN	PLACA RNEC	DESCRIPCION ELEMENTO	MATERIAL	COLOR	MARCA	MODELO	SERIAL
1	046-0404	ARCHIVADOR	MADERA FRENSADA	CAFÉ NEGRO	ARDECA		
2	046-0828	IMPRESORA	PASTA METAL	GRIS	HP	LÁSER JET 1015	CNFB043717
3	046-0830	MONITOR	PASTA	NEGRO	ACER	AL-1715	ETL2102135446027BAED14
4	046-0392	SILLA FUA SIN BRAZOS	CORDOBAN MADERA	CAFE			

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente providencia será publicada en la página web de la Entidad, por el término de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de publicación.

**ARTÍCULO TERCERO:** La Entidad Estatal interesada en adquirir estos bienes a título gratuito, debe manifestarlo por escrito ante la Delegación Departamental de la Registraduría Nacional del Estado Civil en Casanare, ubicada en la Calle 14 No. 17A-10 de Yopal, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de publicación del acto administrativo; señalando la necesidad funcional que pretende satisfacer con el bien y las razones que justifican su solicitud.

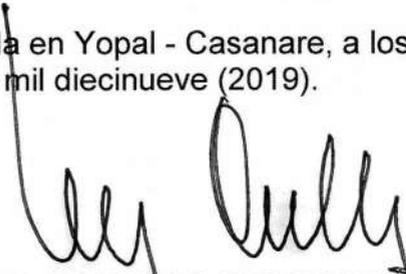
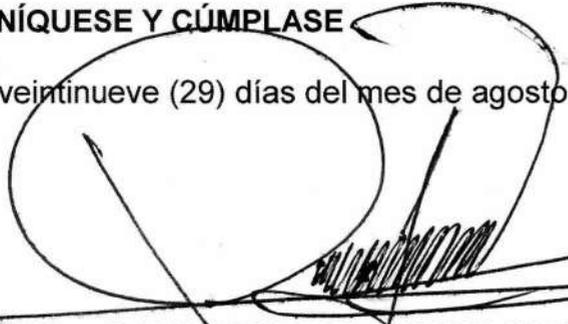
**ARTÍCULO CUARTO:** Finalizado el procedimiento de enajenación a título gratuito, envíese copia a la Gerencia Administrativa y Financiera, Oficina de Control interno y Coordinación Grupo de Almacén e Inventarios de la Registraduría Nacional del Estado Civil para lo de su competencia.

**ARTÍCULO QUINTO:** Enviar copia de la presente Resolución a la oficina de comunicaciones y prensa de la Registraduría Nacional del Estado Civil para su publicación.

**ARTÍCULO SEXTO.-** La presente Resolución rige a partir de su expedición.

#### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Yopal - Casanare, a los veintinueve (29) días del mes de agosto del año dos mil diecinueve (2019).

  
  
**DIEGO ALONSO OVALLE BERNAL - OSCAR EDUARDO MAYA GUERRERO**  
Delegados Departamentales del Registrador Nacional del Estado Civil

Proyectó: Guillermo P. 